

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 104/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio: Comunicaciones Privadas de Datos
- b) Cobertura: Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
- c) Frecuencias del espectro a ser utilizadas: 6.071,320 MHz
3.846,320 MHz
- d) Ancho de Banda: 0,3 MHz
0,15 MHz
- e) Capacidad de Transmisión: 0,256 MHz
0,128 MHz
- f) Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 17°45'54,06"
Longitud Oeste: 63°12'16,73"
- g) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 18:30 del 20 de octubre de 2017
- Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,
Teléfono 2772266, Fax 2772299.
- FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 de octubre de 2017



E-LP-7134